
ESCUELA BÍBLICA

Lección 6

Conformación del canon de la Biblia: Antiguo Testamento

Preparado por
Luis Mariano Salazar Mora
Agosto de 2023

Ya dijimos que los libros de la Biblia se encuentran contenidos en dos grandes apartados: Antiguo y Nuevo Testamento.

El Nuevo Testamento se lo debemos a los primeros escritores judíos convertidos al cristianismo, mientras que el del Antiguo Testamento, a escritores israelitas que vivieron antes de la venida de Jesucristo.

Nos referiremos, por ahora, a la actual conformación del canon del Antiguo Testamento.

También dijimos en una lección anterior, que es sumamente difícil, por no decir imposible, determinar cómo se llevó a cabo la compilación de la *Tanaj* judía, hoy nuestro Antiguo Testamento.

Pero lo que sí sabemos a ciencia cierta, es que entre el año 300 y 200 antes de Cristo, se realizó una compilación y traducción al griego de los libros de la *Tanaj*, hoy nuestro Antiguo Testamento.

Se ha debatido mucho acerca del cómo y el por qué se realizó esta traducción. Según la famosa *Carta de Aristeas a Filócrates*, esto ocurrió por iniciativa del rey Ptolomeo II Filadelfo de Egipto (285-247 a.C.), quien deseaba que en su biblioteca —la de Alejandría— se contuvieran todos los escritos entonces existentes y conocidos, incluyendo la ley de los judíos.

Este mismo acontecimiento nos fue narrado, también, por el historiador judío Flavio Josefo (37, 38-101 d.C.). Sin embargo, la existencia de esta traducción ya había atestiguada mucho tiempo antes que Josefo por Aristóbulo (181-145 a.C.), filósofo judío, quien manifestó, además, que dicha traducción de los sagrados libros judíos existía incluso antes de la carta de Aristeas.

.....
También escritores cristianos de la primitiva iglesia dieron testimonio de ella, como San Justino (100-165), Tertuliano (160-220) y posteriormente por San Agustín (354-430).

¿Por qué hacemos referencia a esta traducción, hoy conocida como *La Septuaginta* o *de los setenta*?¹

En primer lugar, porque este fue el canon que siguieron, primeramente, los *judíos de la diáspora*², a quienes estaba originalmente dirigido; y luego, también, por los judíos que habitaban la tierra de Palestina —quienes estaban más familiarizados con el arameo, su lengua materna entonces y con el griego, que en ese momento era la lengua común del imperio romano y muy poco o nada con el hebreo, que entonces lo utilizaba un muy reducido grupo de personas familiarizados con los textos escriturísticos—.

En segundo lugar y como debía esperarse, porque fue el mismo canon utilizado por Jesús, sus apóstoles y demás escritores del Nuevo Testamento. Es por esto que la gran mayoría de citas bíblicas del Antiguo Testamento, que se transcribieron al Nuevo Testamento —hablamos de aproximadamente 300 citas—, corresponden a la versión de este canon alejandrino.

Este canon alejandrino, contiene los 46 libros del Antiguo Testamento que nosotros los católicos poseemos en nuestras biblias, incluyéndose dentro de ellos, los hoy conocidos como *deuterocanónicos*,³ considerados *apócrifos*⁴ por los hermanos separados. Igualmente se encuentran, dentro de este canon de la *Septuaginta*, otros libros que no fueron aceptados como inspirados por la Iglesia Católica: Esdras I, Macabeos III y IV, Odas, Salmos de Salomón.

El establecimiento del canon de la Biblia, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, por parte de la Iglesia Católica —porque efectivamente, fue la Iglesia Católica quien lo estableció—, fue algo que no se realizó en un abrir y cerrar de ojos; por el contrario, como toda la evidencia lo atestigua, fue un proceso largo y muy debatido, que duró aproximadamente 400 años.

El primer esfuerzo, del que tenemos noticia, por establecer un canon bíblico para la Iglesia, es

1 Llamada así, porque, según esta misma tradición judía, había sido realizada casi milagrosamente, por los setenta y dos sabios que participaron en su traducción.

2 Son los judíos que quedaron dispersos, luego de que fueron exiliados de su tierra natal por los babilónicos.

3 En la siguiente lección hablaremos sobre estos libros y por qué fueron excluidos del canon bíblico por algunas denominaciones cristianas.

4 El término significa, literalmente, oculto. Se dice, por tanto, en este caso concreto, que el libro es de dudosa autenticidad, en cuanto a su autoría o contenido.

.....
el hoy llamado *canon Muratori* (170-180), aunque el texto que poseemos de él versa solo sobre el Nuevo Testamento.

Tenemos, también, a varios escritores cristianos primitivos que propusieron un listado de libros que debían ser considerados inspirados. Tal es el caso, por ejemplo, de San Ireneo de Lyon (140-202), Orígenes de Alejandría (184-253), San Atanasio de Alejandría (296-373).

En el año 363, el *Concilio de Laodicea* también plantea un canon bíblico para la Iglesia.

Hasta aquí, los distintos cánones planteados no son coincidentes. Algunos poseen más libros que nuestro actual canon y otros menos, sobre todo en lo referido al Nuevo Testamento.

Fue con el decreto del *Papa San Dámaso*, con base en las actas del Concilio de Roma del año 382, que se fijó el canon bíblico que actualmente poseemos los católicos, ratificado en el año 393 por el *Concilio de Hipona* y posteriormente, también, en el año 397 por el *III Concilio de Cartago*. Fue con base en este canon que *San Jerónimo de Estridón*, a partir de los originales griego, hebreo y arameo y por mandato del mismo *Papa San Dámaso*, realizó su famosa traducción al latín de los libros de la Biblia, conocida como la *Vulgata*, que se convirtió, en la práctica, en la Biblia oficial de la Iglesia Católica y que se mantuvo inalterada hasta el surgimiento de la reforma protestante.

Posteriormente, en año 405, el *Papa San Inocencio I*, en su carta al obispo de Toulouse, Exuperio, declara el mismo canon de los libros sagrados para la Iglesia.

Más tarde, entre el año 514 y el 523, el *Papa San Hormisdas*, emite un decretal, también como máxima autoridad de la Iglesia Católica, acerca de las escrituras que deben ser aceptadas, correspondiéndose con el canon referido por *San Inocencio I* y por *San Dámaso*.

Tenemos, también, la ratificación de este canon por parte del *Concilio Florentino*, del año 1441.

Y por último, el *Concilio de Trento*, del año 1546, declara este mismo canon como dogma de fe para los fieles católicos, debido a las alteraciones que estaban siendo introducidas por los protestantes.

Así fue como se conformó y ha llegado hasta nosotros, el canon del antiguo Testamento con 46 libros, incluyendo, repetimos una vez más, los libros *deuterocanónicos*.

.....
0-0-0-0-0-0

Luis Mariano Salazar Mora
10/08/2023